

Fiscalizan a extranjeros en terminal de la ciudad

La PDI realizó una fiscalización migratoria masiva a extranjeros en el terminal de buses de Antofagasta, el procedimiento se efectuó locales comerciales tanto al interior como del exterior del recinto, resultando con 24 personas controladas, entre ellas ciudadanos venezolanos (5), colombianos (4), bolivianos (9), peruanos (2) y chilenos (5).

De estos, ocho fueron denunciados por infracciones a la Ley de Migración. El detalle de las de-

nuncias es el siguiente; 4 venezolanas y una colombiana por ingreso irregular, una colombiana adicional por trabajar sin autorización; 2 bolivianas por exceder el plazo de permanencia transitoria, en tanto, un ciudadano colombiano fue notificado de su expulsión externa.

Además, se denunció al propietario de un local comercial, de nacionalidad chilena, por mantener contratada a una ciudadana extranjera sin visa de trabajo ni autorización pa-



ACTUÓ PERSONAL DE LA PDI.

ra ejercer labores remuneradas en el país. Estas fiscalizaciones responden a mandato institucional de controlar y supervisar el cumplimiento de la normativa migratoria. ☉